HIPERSARIATO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Hipersariato S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 09 de diciembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil 09 de diciembre del mismo año. Su actividad principal es la compra y venta de productos de consumo masivo.

Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. 348 de septiembre 4 del 2006 dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del 2009 por parte de las entidades sujetas a su control, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 de 2008.

El 31 de diciembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. 498 que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF mediante la cual determina que la Compañía deberá aplicarlas desde que inicia sus actividades.

Las políticas contables más significativas se resumen a continuación:

Bases de presentación

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda funcional en el Ecuador, que es el dólar de los Estados Unidos de América (US$) y que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

DETALLE DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

I. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalente a efectivo a Dic-2019 es de U$ 747,74

.

II. INVENTARIOS

La cifra reflejada en los Estados Financieros por concepto a Inventarios es por las compras de mercadería, y, asciende a **U$ 643,39**

CAPITAL

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2019 está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US$. 1,00 cada una; de las cuales el 70,00% pertenece a Juan Gualberto Figueroa Hermenejildo y el 30,00 % restante a Hilda Janett Figueroa Hermenejildo.

OTRAS REVELACIONES DISPUESTAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a requerimientos de Superintendencia de Compañías, efectuamos las siguientes revelaciones.

Evento posterior: Entre diciembre 31 de 2019 fecha de corte de los estados financieros a Febrero 16 del 2020, no ha existido situaciones relevantes que amerite revelarse en el informe.

Activos, Pasivos, contingentes y cuentas de orden.- Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no mantiene activos y/o pasivos de carácter contingentes que alteren las cifras de los estados financieros.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- La compañía ha dado cumplimiento a las medidas correctivas de control interno establecidas en el año anterior.

Atentamente,

Juan Figueroa Hermenejildo
Gerente General

Pedro Figueroa H.
Contador General